

DESIGNACIONES

Ven violencia hacia presidentas de Oples

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con argumentos que podrían constituirse en violencia política de género, partidos políticos criticaron las designaciones de tres mujeres como presidentas de los Oples del Estado de México, Tabasco e Hidalgo, por considerar que sus relaciones personales con diferentes personas, que no son bien vistos por el partido que cuestionó, disminuyen sus méritos, aun cuando acreditaron las distintas etapas que evalúa el INE para realizar las designaciones.

La consejera Dania Ravel alertó sobre estos argumentos que trataron de "desvirtuar" las propuestas y explicó

que este tipo de expresiones tienen sus "raíces arraigadas en el patriarcado", porque se imponen roles de género, que "una relación familiar con una persona va a influir en su toma de decisiones es verdaderamente considerar que no podemos las mujeres tener una mente propia y eso está íntimamente relacionado con un rol de género que encasilla a las mujeres: con falta de incapacidad o incluso, a pesar de sus logros propios, se piensa que no pueden tomar decisiones o discernir por sí mismas, que somos influenciables y por eso no podemos ocupar cargos de elección popular".

Lo anterior al aprobar la designación de siete presidentas y presidentes de Oples en



Foto: Especial

La consejera Dania Ravel aseveró que tratan de desvirtuar los nombramientos de mujeres al frente de Oples.

los estados de México, Hidalgo, Baja California Sur, Nuevo León, Querétaro y Tabasco.

El PRI, por ejemplo, señaló a la candidata para presidenta en Hidalgo, María Magdalena González, que mantiene una relación con un funcionario del INE, que la podría meter en un conflicto de interés.

Los representantes de Morena cuestionaron a las dos

presidentas del Estado de México y Tabasco, por considerar que la primera, Amalia Pulido, tiene una relación sentimental con Bernardo Almaraz, quien es titular del Consejo de Ciencia del estado.

En Tabasco, la presidenta propuesta, Elizabeth Nava, es esposa de un panista, Vladimir Hernández, que fue abogado de Miguel Ángel Yunes.